CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
19 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:20

Moción de Orden del Día N° 1721

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**, miembro del Grupo Parlamentario **Renovación Popular**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Sacanche, provincia de Huallaga, departamento de San Martín, fue creado como distrito el día 20 de mayo de 1936, mediante la Ley N° 8282, en el gobierno del presidente de la República Oscar R. Benavides.

Que, el distrito de Sacanche, es considerado el ombligo de la zona sur de nuestra región San Martín, ya que es el centro de partida de las provincias de Huallaga, Bellavista y Mariscal Cáceres. Tiene una superficie de 150 km², distrito pintoresco que se encuentra a orillas del caudaloso río Saposoa y bañado por las saladas aguas del río Sacanche, situado a una altitud de 272 msnm.

Que, el distrito de Sacanche, cuenta aproximadamente con 9648 habitantes, quienes principalmente se dedican a las actividades agrícolas, ganaderas y comerciales, pilares fundamentales para el sustento de su economía.

Que, Sacanche se ha caracterizado a lo largo de su historia por su riqueza cultural, sus tradiciones vivas, sus festividades, expresiones artísticas y su profunda conexión con la tierra y la naturaleza.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Sacanche, por su 89° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO: Expresar el más caluroso y fraterno saludo institucional al distrito de Sacanche, al conmemorarse su Octogésimo Noveno Aniversario de creación política, resaltando su valioso legado histórico, el esfuerzo y la perseverancia de su gente, hombres y mujeres trabajadores, emprendedores y orgullosos de su identidad cultural.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor **DECIDERIO SHAPIAMA GÓMEZ**, alcalde de la municipalidad Distrital de Sacanche; autoridades, instituciones locales y a su población en general; deseándoles éxitos en los años venideros y rindiéndoles un merecido homenaje por su dedicación y aporte al desarrollo integral de la región.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/05/2025 17:17:33-0500

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI

Congresista de la República